



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

17250

Resolución del consejero de Economía y Competitividad de 10 de septiembre de 2013 per la que se publica la relación de convenios de colaboración que ha suscrito la Vicepresidencia Económica, de Promoción Empresarial y de Empleo en el segundo cuatrimestre del año 2013

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la Buena Administración y del Buen Gobierno de las Illes Balears, dispone que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears tienen que remitir al *Boletín Oficial de las Illes Balears*, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si es con una administración pública como con una entidad privada.

De acuerdo con las competencias asumidas por la Consejería de Economía y Competitividad, por el Decreto 6/2013, de 2 de mayo, del presidente de las Illes Balears, por el que se establecen las competencias y la estructura orgánica básica de las consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, dicto la siguiente

Resolución

Publicar en el *Butlletí Oficial de les Illes Balears* la relación de los convenios de colaboración que ha suscrito la Vicepresidencia Económica, de Promoción Empresarial y de Empleo en el segundo cuatrimestre del año 2013:

- Convenio de colaboración entre la Vicepresidencia y Consejería de Presidencia, la Consejería de Economía y Competitividad y la empresa Ferrosite, S.L., para la conversión de sus vehículos con gas natural (GN), firmado el 17 de junio de 2013.
- Convenio de colaboración entre la Administración de la comunidad autónoma de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Alaior para la implantación y gestión del distintivo autonómico de vehículo eléctrico, firmado el 18 de junio de 2013.
- Convenio de colaboración entre la Administración de la comunidad autónoma de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Es Castell para la implantación y gestión del distintivo autonómico de vehículo eléctrico, firmado el 18 de junio de 2013.
- Convenio de colaboración entre la Administración de la comunidad autónoma de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca para la implantación y gestión del distintivo autonómico de vehículo eléctrico, firmado el 18 de junio de 2013.
- Convenio de colaboración entre la Administración de la comunidad autónoma de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Ferreries para la implantación y gestión del distintivo autonómico de vehículo eléctrico, firmado el 18 de junio de 2013.
- Convenio de colaboración entre la Administración de la comunidad autónoma de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Maó para la implantación y gestión del distintivo autonómico de vehículo eléctrico, firmado el 18 de junio de 2013.
- Convenio de colaboración entre la Administración de la comunidad autónoma de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Es Migjorn Gran para la implantación y gestión del distintivo autonómico de vehículo eléctrico, firmado el 18 de junio de 2013.
- Convenio de colaboración entre la Administración de la comunidad autónoma de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Sant Lluís para la implantación y gestión del distintivo autonómico de vehículo eléctrico, firmado el 18 de junio de 2013.
- Convenio marco de colaboración educativa entre el Centro Asociado de las Illes Balears de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y el Instituto de Estadística de las Illes Balears para la realización de prácticas voluntarias de los estudiantes de diplomaturas, ingenierías técnicas, licenciaturas, ingenierías, grados, màsters i estudios de postgrado, firmado el 19 de junio de 2013.

Palma, 10 de septiembre de 2013

El consejero de Economía y Competitividad
Joaquín García Martínez

